



SOLEMNE OCTAVARIO
QUE EN HONOR
DE LA CONCEPCION
INMACULADA

DE MARÍA SANTÍSIMA, NUESTRA MADRE, SEÑORA Y PATRONA DE ESPAÑA E INDIAS,

CELEBRAN SU DEVOTA ESCLAVITUD

Y LAS ILUSTRES CORPORACIONES DE ESTA IMPERIAL CIUDAD QUE ABAJO SE DESIGNAN,

en la Iglesia de Religiosas Franciscas de Santa Isabel, el cual dará principio el jueves 8 de Diciembre del presente año, día consagrado á tan soberano misterio, á las diez de su mañana, colmando tanta festividad y la de cada uno de los siguientes días la augusta presencia de

JESUS SACRAMENTADO.

PREDICARÁN TAN ELEVADO MISTERIO LOS ORADORES SIGUIENTES:

- JUEVES... 8. Hace la fiesta *la muy devota é Ilustre Esclavitud de este inmaculado Misterio*: El Sr. D. Feliciano Aguado, Presbitero, Capellan del dicho Convento de Santa Isabel. *Francisco Sauer* *Benigno de castal*
- VIERNES... 9. Hace la fiesta *la Imperial Ciudad de Toledo*: El Sr. D. *Juan José Balthazar*, Presbitero, *Manuel de Jesus*
- SABADO... 10. Hace la fiesta *la devotísima Archicofradía de N. S. P. S. Francisco*: El Sr. D. Manuel de Jesus Rodriguez, Presbitero, Canónigo Doctoral de la Santa Primada Iglesia y Caballero de Carlos III.
- DOMINGO... 11. Hace la fiesta *el Instituto de segunda enseñanza de esta Provincia*: El Sr. D. Juan Manuel Martinez, Presbitero, Cura párroco de la de Santa Justa y Catequético de Religión y Moral de este Instituto. Asistirá la música de referida Santa Iglesia.
- LUNES... 12. Hace la fiesta *el Ilustre Colegio de Abogados*: El Sr. D. José Pedro de Alcántara Rodriguez, Canónigo y Dignidad de Capellan Mayor de Mazarabes. Asistirá la música de citada Santa Iglesia.
- MARTES... 15. Hace la fiesta *el Ilustre Colegio de Escribanos de número de esta Ciudad*: El Sr. D. Antolin Monescillo, Presbitero, Canónigo Dignidad de la Santa Iglesia y Caballero Comendador de la de Carlos III.
- MIERCOLES 14. Hace la fiesta *el antiguo número de Procuradores de los Tribunales de Justicia*: El dicho Sr. D. Antolin Monescillo.
- JUEVES... 15. Hacen la fiesta *los Caballeros de la Real y distinguida Orden de Carlos III*: El citado Sr. D. Antolin Monescillo.

Para que los fieles puedan hacer la Novena en honor de la Concepcion Purísima de la Virgen Maria se principiará el miércoles 7, víspera de la festividad, esponiendo por la tarde á su DIVINA MAJESTAD á la hora acostumbrada, y á las tres y media se rezará el Santo Rosario, en seguida la Novena, concluyendo con la Salve, y en todos los del octavario se continuará leyendo por mañana y tarde, como se ha practicado en los años anteriores.

Hay Jubileo plenísimo para todas las personas que habiendo confesado y comulgado visitaren dicha Iglesia desde las primeras visperas hasta el día primero del octavario, teniendo la Bula de la Santa Cruzada.
El Emmo. Sr. Cardenal de Cordoba, Arzobispo de Toledo, concede cien dias de indulgencia á todas las personas que dijeren: *Benita y alabada sea María Santísima, concebida sin mancha en el primer instante de su ser: Amen.* Y por otro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo estan tambien concedidos otros ochenta dias.